



Artículo de Reflexión

Filiación Institucional

¹Médico Veterinario Zootecnista, Magister en Agroforestería. Coordinadora de la Especialización en Acuicultura

Fecha de correspondencia:

Recibido 15 de julio de 2017.
Aceptado 3 de diciembre de 2017.

Autor para Correspondencia*:

esp.acuicultura@uniamazonia.edu.co

Como citar:

LONDOÑO PÁEZ Sandra M. 2017. Reseña histórica del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá. Revista Facultad Ciencias Agropecuarias - FAGROPEC. Universidad de la Amazonia, Florencia - Caquetá. 9 (2) Pp. 40-41.

RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, FLORENCIA CAQUETÁ

Historical review of the Veterinary Medicine Program and Zootechnical University of la Amazonia, Florencia Caquetá

Sandra Milena Lodoño Páez^{1*}

El programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha evolucionado a la par con la Universidad de la Amazonia, sus orígenes se remontan a 1974, donde se comenzó a ofertar el programa de Tecnología Pecuaria en lo que en ese entonces se conocía como Instituto Tecnológico Universitario Surcolombiano (ITUSCO), en 1976 mediante la Ley 13 el instituto se transforma en Universidad Surcolombiana (USCO) y en 1977 el programa se transforma en Zootecnia, con la creación de la Universidad de la Amazonia en 1982 mediante la Ley 60 se continua con el mismo programa hasta 1995 cuando resultado de un estudio positivo de factibilidad y la presión laboral ejercida por el gremio de Médicos Veterinarios en el Caquetá se da la transformación de Zootecnia a Medicina Veterinaria y Zootecnia creado mediante Acuerdo CSU 050 del 15 de Diciembre de 1995, reconocido por el ICFES con código 111546360801800111100, el cual inició sus actividades en 1997, por lo que ya cuenta con 20 años de presencia y trayectoria en la formación de profesionales. El objetivo de la transformación del programa de Zootecnia a Medicina Veterinaria y Zootecnia, más que instruir a los Zootecnistas en formación, con algunos referentes clínicos en el manejo de los animales, se orientó a dar respuesta a las necesidades de la región.

En el primer semestre del año 2001 se abrió una cohorte en el Municipio de Villagarzón (Putumayo), mediante Acuerdo 19 CA de 1999, y en el 2005 fueron creados los “Centro Regionales de Educación Superior” (CERES) en los municipios de Altamira, El Doncello y San Vicente del Caguan, abriendo en ellos cohortes únicas para el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mediante Acuerdo CSU 23 del 06 de septiembre de 2005 “Por el cual se autoriza la extensión del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el marco de los Centros Comunitarios de Educación Superior – CERES” los cuales ya han dejado de ofertarse. En 2015, Mediante Resolución MEN 10385, se resuelve la solicitud de renovación y ampliación del lugar de desarrollo del registro calificado del Programa como Extensión a Pitalito (Huila).

El 29 de diciembre de 2003, mediante Resolución MEN 3427, el Programa obtuvo la primera acreditación Alta Calidad, vigente por cuatro años, el equipo administrativo y docente del programa los cuales han trabajado arduamente por lograr la renovación por lo que se han conseguido dos resoluciones más: el 6 de febrero de 2008 mediante Resolución 506 y el 1 de noviembre de 2013 mediante Resolución 15552 ambas con 4 años de vigencia. En agosto de 2017 queda radicado el documento de autoevaluación para optar por la cuarta resolución que renueve la acreditación de alta calidad del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Vale la pena resaltar los esfuerzos de mejoramiento del programa desde el último proceso de acreditación, el desarrollo satisfactorio de las recomendaciones formuladas a partir del concepto evaluador de los pares académicos e informe de autoevaluación para la renovación de la resolución de acreditación del programa. Profundización y desarrollo del proceso de rediseño curricular e implementación del nuevo plan de estudios.

El proceso de rediseño curricular y nuevo plan de estudios que se implementa a partir del semestre II de 2017, busca fundamentalmente mejorar la formación de los estudiantes en varios sentidos: Consolidar la permanencia mejorando la orientación vocacional desde el primer semestre. 2) Intensificar la promoción del bilingüismo reubicando las exigencias y control y 3) buscando una formación más equilibrada al proponer secuencias entre las etapas de formación, de tal forma que se aproveche mejor la interdisciplinariedad que potencian las distintas categorías de materias y áreas del conocimiento hasta alcanzar el grado profesional.



Artículo de Reflexión

El Acuerdo por la Educación Superior al 2034 (CESU, 2014) plantea cambios en la política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz; equidad en la distribución del progreso tecnológico e inclusión social de poblaciones humanas dispersas; la movilidad de estudiantes y profesores en un mundo académico ligado a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ONU, 2015), son algunos de los nuevos escenarios de futuro, para los que este programa de Medicina veterinaria y zootecnia debe estar preparado.

La Misión del programa se fundamenta en Formar Médicos Veterinarios Zootecnistas con preparación integral para el desarrollo de competencias científicas, técnicas, humanísticas, bioéticas y de proyección social, que le permita la participación activa en el desarrollo de la región amazónica mediante el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales con criterios de sostenibilidad, competitividad e inclusión social, dentro del contexto nacional e internacional.

A la fecha el programa cuenta con 1.181 graduados Médicos Veterinarios y Zootecnistas desde el año 2002 a 2017 con 20 cohortes y 1.116 estudiantes en la sede Florencia y la extensión Pitalito.

Actualmente fungen en los cargos administrativos Gerardo Antonio Castrillón, Rector de la Universidad, Cristina Elodia Bahamón Cabrera, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Nicolás Ernesto Baldrich Romero, Coordinador de Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la sede principal Florencia y German Darío Losada Cuellar, Coordinador del Programa sede Pitalito.

La Universidad de la Amazonía contribuye a la construcción de Paz territorial a través de la definición de políticas, estrategias, procesos e interrelaciones centradas y coordinadas desde la Oficina de Paz. De esta manera, se generan espacios educativos para contribuir a la formación e integración de esfuerzos conceptuales y metodológicos en la consideración de la problemática que plantea el desarrollo del proceso de Paz. El programa no puede ser ajeno a este reto porque, en respuesta a su misión, debe materializarse en un egresado comprometido que responda a las necesidades del territorio y la nación en salud, bienestar y producción animal con criterios de calidad de excelencia académica, ética y responsabilidad social.

Literatura citada

CESU. 'Acuerdo por lo superior. 2034'

Naciones Unidas (2015a). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Nueva York: Naciones Unidas.

www.uniamazonia.edu.co